

# Problemáticas y alternativas: Haces de luz desde las sombras

---

## Síntesis de un proceso comunitario que aborda la crisis de los cuidados y la discriminación interseccional en Busturialdea Urdaibai

*Sara Nicholson Mendieta, Gernika-Lumo 2021*

Las labores de cuidado y de hogar como la atención a personas mayores o menores dependientes, la limpieza, las compras y la cocina, entre otras muchas, son labores fundamentales para el sostenimiento de la vida humana, especialmente en una sociedad envejecida como la nuestra. Sin embargo, estas labores han sido tradicionalmente desvalorizadas e invisibilizadas por la sociedad. En un contexto en el que la acumulación de capital-dinero es lo que tiene valor, estas actividades que no producen dinero en sí mismas no son consideradas “productivas” y han sido socialmente despreciadas –sin precio– o precariamente reconocidas. Fuere queriendo o sin querer, hemos trazado una historia en la que el capitalismo se ha valido del patriarcado para cubrir estas fallas del sistema productivista, aprovechando la educación social sexista que ha instruido a las mujeres el rol de cuidadoras, limpiadoras, etc. siempre sumisa al servicio del hombre, para asegurar que éste siguiera aportando en un progreso, también malamente llamado desarrollo, que busca una riqueza máxima de unos pocos a costa del expolio de muchas personas y territorios. Asimismo, los países del norte se han valido del racismo para justificar la acumulación por desposesión del colonialismo, así como la esclavización de las personas durante siglos en los que se ha pretendido naturalizar la minusvalía de las personas no blancas o del sur global. Así pues, teniendo en cuenta el capitalismo, el patriarcado y el colonialismo, no es sólo la condición de mujer la que ha determinado la ocupación en trabajos infravalorados, sino que también interseccionan otras condiciones como la clase social, el origen, el color de piel, la situación administrativa, la edad, etc., las cuales además de determinar la situación laboral, también determinan la vida social, cultural, política y también la ambiental de las personas.

En este contexto sistémico, se han tendido a privatizar las labores de hogar y del cuidado involucrando asignando estas labores a personas ajenas a cambio de dinero. En la comarca de Busturialdea-Urdaibai observamos que este patrón se repite: son las personas más vulnerabilizadas las más afectadas por las dinámicas injustas que impiden la vida digna de estas personas. Antes eran las mujeres rurales de los baserris o caseríos las que marchaban a atender las casas y familiares de las personas de ciudad, porque apenas tenían otras oportunidades laborales o fuentes de financiación alternativas al campo. Hoy en día, los trabajos domésticos y de cuidados son generalmente realizados por mujeres extranjeras, muchas en situación administrativa irregular, que han migrado en consecuencia del empobrecimiento de sus territorios por dominio del norte global, liderado por Europa, Estados Unidos y China, y creando así una cadena global de cuidados.

En definitiva, diferentes ejes de opresión o discriminación se entrecruzan y conllevan a una discriminación compleja, basada en la condición de género, el origen, la situación administrativa, la clase social y la edad, entre otros. Esta discriminación compleja se vale de la relación desigual entre sujetos y dificulta de forma multiplicada el reclamo y el disfrute del trato digno e igualitario hacia las personas. Así sucede también en las famosas empresas conserveras de Bermeo, donde la precarización laboral feminizada también tiene rostro racializado. El sector conservero, siendo un sector económico fundamental para la comarca, tampoco ofrece condiciones laborales dignas para las trabajadoras.

Con todo ello, es esencial remarcar que donde se da opresión también se da resistencia. Mujeres de todo tipo en todas partes son conscientes, se cuidan y se organizan para hacer frente a las relaciones de poder desiguales y promover una vida sin violentas desigualdades, dándole así sentido al feminismo local y situado. De esa manera, trabajadoras de hogar y de cuidados, mujeres activistas de diferentes edades, orígenes, religiones, ideologías y de identidades sexo-genéricas diversas, y compañeras de la Red Bilgune (Gernikantik Mundura, Ideasur y Gernika Gogoratuz) nos hemos encontrado en este camino a través del cual hemos compartido, escuchado, dialogado y generado propuestas con el fin de visibilizar la necesidad de cambio en sectores señalados e incidir para que nuestro territorio sea dignamente habitable para todos y todas que vivimos en él.

El camino ha sido un proceso de diversos encuentros, de construir confianza y generar afecto en sororidad, un laboratorio de la sociología de las ausencias, de arrimarnos entre nosotras y de preguntarnos sinceramente cómo estamos y qué nos indigna, de acercarnos a aquello de lo que no se habla mucho, o se habla en intimidad y confianza, para construir alternativas de y para el cuidado en Busturialdea-Urdaibai. En el proceso, también nos hemos analizado los planes de género de la comarca, las acciones o programas que se han hecho relacionadas con estos temas y las noticias publicadas. Con la complicidad y el entendimiento necesario de base, hemos logrado colaborar o incidir en espacios más amplios, a través de reuniones intergrupales con movimientos sociales con las mismas o parecidas inquietudes, y también en espacios formales desde donde se ha logrado la involucración de la administración pública comarcal la cual impulsó una charla de formación en derechos laborales de las trabajadoras domésticas. De esta forma, hemos podido crear una ecología de saberes que nos ha llevado a fortalecer redes comunitarias críticas, identificar graves problemáticas y promover acciones para la erradicación de violencias estructurales, a favor de la vida digna.

A modo de síntesis, exponemos las conclusiones de este proceso vivo que han sido generadas y compartidas en colectivo:

Las principales problemáticas de discriminación interseccional que viven las mujeres diversas en Busturialdea-Urdaibai giran en torno al **desconocimiento de derechos, la contratación, las condiciones laborales y el maltrato.**

## **DESCONOCIMIENTO DE DERECHOS, CONTRATACIONES INJUSTAS Y CONDICIONES LABORALES PRECARIAS**

Numerosas trabajadoras de hogar y de cuidados viven situaciones laborales precarias a causa del **desconocimiento de derechos** por parte de las mismas trabajadoras, y sobre todo, por parte de las partes contratantes. Comúnmente, el **salario mínimo interprofesional no se respeta** y existen muchos casos en los que se cobra muy por debajo del mismo. Muchas trabajadoras **laboran sin contrato y sin estar dadas de alta en la Seguridad Social**, lo cual las priva de derechos de cotización, derecho a bajas, a vacaciones, descansos obligatorios, a seguros por desempleo, etc. Aún cuando existe un contrato de por medio, tenemos constancia de que estos se manipulan ocultando por ejemplo los nombres completos de las partes contratantes, cambiando fechas acordadas, o no permitiendo que las trabajadoras guarden una copia firmada del contrato. Éstas malas prácticas en la contratación **impiden el reclamo** y deja desprotegidas a las trabajadoras. Además, existen **empresas intermediarias que se lucran** de precarizar aún más el trabajo doméstico ofreciendo empleos que reducen la retribución ya de por sí precaria. Con contrato o sin él, para las internas es muy común que no se respete el **derecho al descanso** obligatorio de 36h continuadas a la semana y que se exijan jornadas de día y noche. Las partes contratantes no respetan este derecho y las obligan a descansos de pocas horas, en las que hay casos que no las permiten salir de casa, lo que implica que no hay un descanso real ni oportunidad de tener una vida propia. Testimonios directos con diferentes acuerdos laborales constatan la sistemática práctica de **no pagar las horas extra**, de **no respetar los días festivos**, de **reducciones de salario por descuentos por alojamiento y comida** y de todo tipo de triquiñuelas de las que salen siempre perjudicadas. Son una minoría las que gozan de acuerdos laborales dignos en este sector, lo cual, en parte, se debe a la carencia de conocimiento y/o voluntad para garantizar derechos, la **ausencia de inspecciones laborales** y la **ineficaz implicación de las administraciones públicas**.

## **MALTRATO EN EL ENTORNO LABORAL**

Las malas prácticas en la contratación se ven agravadas por el maltrato generalizado por parte de las familias contratantes y empresas intermediarias. Es alarmantemente común la **tendencia a los chantajes y amenazas** que derivan en la propagación del **miedo** a que las despidan o tengan problemas legales por querer hacer uso de sus derechos. A menudo las familias **se aprovechan de la necesidad económica o de la condición administrativa irregular para abusar** de sus servicios. Sin embargo, no sólo se dan numerosos casos de **maltrato psicológico**, sino que también está presente el **maltrato físico** e incluso **abuso sexual**. Si la humillación que se vive en el sector no fuera poco, aquí en la comarca

de Busturialdea-Urdaibai existen casos en los que se han exigido servicios sexuales como parte del acuerdo laboral. Los casos de maltrato de las trabajadoras domésticas **no son casos aislados** sino una práctica sistemática fundada sobre desigualdades generadas por el racismo, el patriarcado y el sistema neoliberal.

## OTROS AGRAVANTES

- Especialmente en tiempos afectados por amenazas sanitarias como la de la **Covid19**, la situación laboral y económica de estas trabajadoras se ha encrudecido aún más. El confinamiento y las restricciones han supuesto una mayor privación de derechos de las internas encerradas en casas ajenas, la pérdida de trabajo de muchas, la carencia de derechos por desempleo y otras muchas derivadas de la problemática causada por la pandemia. Además, las trabajadoras de cuidados han estado **desamparadas** sin ningún tipo de facilitación, indicaciones, protocolos ni EPIs para evitar contagios y afrontar las condiciones específicas que exige trabajar en contextos de pandemia.
- Los **planes de género** de los pueblos de la comarca de Busturialdea no son conocidos por las empleadas, se han elaborado sin contar con los movimientos feministas locales, su alcance es **limitado** y no atienden eficazmente a estas situaciones abusivas por razón de género (entrelazado con el origen, la raza y la clase) y a la feminización de la pobreza. En algunos casos, la accesibilidad a los planes de género en las páginas web de los ayuntamientos es dificultosa, y en otros casos, especialmente en los pueblos pequeños, no cuentan con planes de género ni análisis de género en planes municipales, lo cual evidencia la falta de atención a las discriminaciones de género particulares de los entornos rurales.
- Existen **programas** impulsados por las administraciones públicas comarcales o forales que buscan mejorar la situación de quienes cuidan de personas en situación de dependencia. Sin embargo, según los testimonios recogidos, la percepción generalizada es que estos programas tienen muy **poco alcance o no se adecúan a las realidades** inmediatas, ya que este tipo de programas se centran en quien realiza las labores o la persona empleada, y no en quien emplea.